



PROGRAMAS DE POSGRADO

Maestría en Auditoria Gubernamental, Rendición de Cuentas y Gestión Estratégica

Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo

Información del Programa:			
Orientación:	Profesionalizante		
Duración:	2 años		
Periodo Escolar:	Anual		
Materias:	14		
Créditos:	84		
Inicio de periodo escolar:	Agosto (Anual)		
Año de creación:	2015		

Coordinación del Posgrado:			
Coordinador:	Mtra. Margarita Lumbreras Hernández		
E-mail Coordinador:	margarita.lumbreras@correo.buap.mx,		
	auditoriagub.icgde@correo.buap.mx		
Dirección:	Avenida Cúmulo de Virgo sin número, acceso 4		
	Complejo Cultural Universitario C.P. 72810		
Teléfono:	+52 (222) 229 55 00 Ext.3461 y 3495		
Web:	http://www.icgde.buap.mx/		

Objetivo:

La Maestría en Auditoría Gubernamental, Rendición de Cuentas y Gestión Estratégica tiene como objetivo formar profesionales expertos en estos temas con enfoque multidisciplinario, que sean capaces de resolver los problemas de fiscalización, eficiencia y eficacia que enfrentan los gobiernos locales de manera integral, a través de seleccionar y aplicar las teorías y técnicas pertinentes; asimismo, que sean agentes de cambio e impacten en el desarrollo de las instituciones del ámbito público y privado, que les permita ser líderes con base en principios de ética y valores.







Objetivos Particulares:

- El alumno al término de su formación obtendrá la teoría, las técnicas y los métodos destinados a captar, analizar, clasificar, registrar, resumir e interpretar la actividad administrativa, patrimonial y presupuestaria del Estado con un enfoque especializado en materia de gestión estratégica, rendición de cuentas, transparencia, y auditoria gubernamental.
- Proporcionará un profundo y exhaustivo análisis de los diferentes procedimientos para la gestión y aplicación de los recursos públicos necesarios para llevar a cabo las diferentes funciones que realiza el Estado.
- Será capaz de identificar y evaluar la pertinencia en el uso adecuado de las herramientas usualmente utilizadas en una auditoría.
- Se instruirá en el conocimiento de los sistemas de seguridad y eficiencia en los ámbitos operativo e informativo contable, de manera que logre detectar anomalías, errores o fraudes en el uso de los recursos públicos.
- Obtendrá un nivel de conocimiento teórico-práctico actualizado sobre los aspectos jurídicos, técnicos y procedimentales de la protección de datos, la transparencia y el acceso a la información, siendo capaz de plantear soluciones correctivas a los problemas que se presenten sobre estos tópicos.
- Ejercerá con ética y responsabilidad, la gestión estratégica apoyado en el conocimiento de la misión, visión y perfil de la maestría, así como, la adecuada interpretación, manejo y aplicación del marco jurídico.

Costos:

• **Cuota Semestral:** \$6 000.00 M.N.

Requisitos de ingreso:

 Título y Cédula profesional de licenciatura con especialidad en cualquier área de las Ciencias Sociales; en caso de no tenerlo, constancia del trámite que avale que se está en proceso de obtención del grado requerido (Art. 53 del Reglamento General de Estudios de Posgrado de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla).

En el caso de aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero: Presentar el título de licenciatura traducido al idioma español por un perito oficial con su respectiva apostilla según el Convenio de La Haya.







En caso de que no cumplan con lo anterior, deberán realizar la legalización del trámite de homologación de sus estudios ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), México; este trámite inicia en la BUAP, en la Dirección de Administración Escolar (DAE) Ext. 5084 y 7017. Presentar el contenido curricular de cada una de las asignaturas que integra el Programa educativo del grado obtenido.

Apostilla. Documentos emitidos en los países que forman parte de la Convención de La Haya.

- 1. Legalización. Documentos emitidos en otros países que no forman parte de la Convención de La Haya. La legalización se realiza en los Ministerios de Educación y de Relaciones Exteriores del país que expide el documento, así como por la embajada o el cónsul mexicano en el lugar de expedición.
- 2. Certificado oficial de estudios de licenciatura legalizado (excepto certificados expedidos por BUAP) donde haga constar un promedio mínimo general de 8.0.
- 3. Anteproyecto de investigación en formato establecido y apegado a las líneas de generación y aplicación de conocimiento (LGAC) del Programa, que será evaluado por las y los investigadores que integran el Núcleo Académico Básico del Programa.
- 4. Certificado TOEFL ITP (o equivalencia) nivel A2. Para aspirantes que no cuenten con esta certificación, la podrán solicitar mediante el correo: auditoriagub.icgde@correo.buap.mx; para realizar el examen en la Facultad de Lenguas de la BUAP. El monto del TOEFL deberá ser cubierto a través de la cuenta 4052627973 del banco HSBC, previo a la realización del examen y se comprobará el pago mediante el envío de la ficha de depósito al correo: auditoriagub.icgde@correo.buap.mx
- 5. EXANI III de CENEVAL con puntaje mínimo de 800, para aspirantes que no cuentan con esta evaluación, podrán realizarlo el 18 de febrero ó 29 de abril, solicitando su registro a través del correo: auditoriagub.icgde@correo.buap.mx.

El costo del EXANI III será designado por la SEP y notificado a las y los aspirantes a través del mismo correo. El monto deberá ser cubierto a través de la cuenta 4052627973 del banco HSBC, previo a la realización del examen y se comprobará el pago mediante el envío de la ficha de depósito al mismo correo: auditoriagub.icgde@correo.buap.mx.





En caso de que el monto no sea cubierto previo a la fecha del examen, éste no podrá realizarse

- 6. Dos cartas de recomendación académica dirigidas al Coordinador del Programa, en formato libre, expedidas por investigadores (as) de reconocida trayectoria, de disciplinas afines al programa, externas al ICGDE.
- 7. Carta de exposición de motivos en formato libre dirigida al Comité Académico del Programa.
- 8. CVU de CONACYT actualizado
- 9. Aprobar el examen psicométrico (será aplicado en la Institución y tiene un costo).
- 10. CURP
- 11. Acta de nacimiento (no mayor a 6 meses de expedición).
- 12. INE vigente

Sólo se recibirán expedientes completos en las fechas asignadas.

NOTA: Los documentos deberán ser legibles y encontrarse en buen estado, sin mutilaciones, tachaduras, enmendaduras, deterioro o alteración que impida tener certeza jurídica de su validez. En caso de que la o el aspirante sea aceptado, estos documentos se entregarán físicamente en la fecha y hora que se indiquen.

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, a través del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico recaba datos personales únicamente para el cumplimiento de los fines sustantivos y adjetivos de la misma, por tanto, se responsabiliza del manejo, tratamiento, uso y protección de aquellos que nos proporcione. Al efecto, ponemos a su disposición el Aviso Integral de Protección de Datos en: www.transparencia.buap.mx

- I. Entrevista con Comité Académico:
- II. Las y los aspirantes que cumplan satisfactoriamente con los requisitos deberán entrevistarse con dos miembros del Comité Académico, en la plataforma Gsuite a través de la aplicación Meet en la fecha y hora que designe el Comité Académico del programa durante el mes de mayo de 2023
- III. Seminario de selección:







- IV. Posterior a la entrevista el o la aspirante deberá cursar y cubrir el 100 por ciento de asistencia al seminario de selección que se realizará durante el mes de mayo de 2023.
- V. Aprobar el examen psicométrico:
 El examen psicométrico será aplicado por la Dirección de Acompañamiento
 Universitario (previa inscripción a través de la Coordinación del Programa).
- VI. Resultados:

Durante junio de 2023 se publicará la lista de las y los aspirantes aceptados a través del portal institucional www.icgde.buap.mx. Estos resultados serán inapelables. Los casos no previstos serán turnados al Comité Académico para su resolución. Las y los aspirantes que no reúnan el perfil y que no alcancen el puntaje para su ingreso en el Programa, no recibirán retroalimentación alguna sobre su desempeño en el proceso de selección por parte de la Coordinación.

Además de asumir el compromiso de sufragar el costo total del Programa consistente en 4 pagos semestrales de \$6,000.00, la o el estudiante deberá llevar a cabo el proceso de admisión institucional de la BUAP en el momento de su ingreso. No hay inscripción.

Requisitos de Egreso:

Para que el alumno obtenga el grado de Maestro en Auditoría Gubernamental, Rendición de Cuentas y Gestión Estratégica, deberá:

- Cumplir con el 100 por ciento de créditos del Plan de Estudios de la Maestría.
- Entregar un Proyecto de Titulación (tesis, tesina, portafolio de evidencias, entre otras opciones de titulación).
- Cumplir con los requisitos para la obtención del grado donde se realice una defensa del Proyecto Terminal, avalado por un jurado designado por el comité del Programa.
- Realizar un examen general de conocimientos o aprobar alguna de las opciones de titulación que contemple el reglamento de posgrados de la BUAP para los programas con la Industria.
- Trabajo Profesional Documentado referente a mostrar con experiencias los conocimientos adquiridos.





Plan de estudios:

1° Semestre	2° Semestre	3° Semestre	4° Semestre
 Temas Selectos de Auditoria Gubernamental I Temas Selectos 	 Temas Selectos de Auditoria Gubernamental III Temas Selectos 	 Temas Selectos de Auditoria Gubernamental V Seminario de 	 4° Semestre Temas Selectos de Auditoria Gubernamental Vi Seminario de
de Auditoria Gubernamental II Seminario de Titulación I Gobierno Abierto	de Auditoria Gubernamental IV Seminario de Titulación II Marco Jurídico de las Finanzas Públicas y la Rendición de Cuentas	Titulación III Temas Selectos de Gestión Estratégica, Política y Gobierno I	Titulación IV Temas Selectos de Gestión Estratégica, Política y Gobierno II

Líneas de Investigación:

AUDITORÍA GUBERNAMENTAL:

Esta línea dotará al estudiante de los elementos básicos para entender la lógica de la elaboración y la aplicación de técnicas de control y procedimientos de auditoría para el sector público y la articulación de los diversos actores implicados en la actividad gubernamental que conduce al bienestar público.

GESTIÓN PÚBLICA:

Esta línea estudia las nuevas tecnologías de gobierno, mismas que se consideran a la vanguardia en la discusión académica actual referida a la administración pública; estas tecnologías analizan cómo los gobiernos democráticos deben tomar sus decisiones directivas y cómo debe articularse el esfuerzo de diversos actores sociales para la resolución de problemas públicos, entre ellos: los propios ciudadanos, la sociedad civil, las ONG's, y las organizaciones económicas, junto con el gobierno para lograr eficiencia, eficacia y legitimidad en las acciones públicas.

RENDICIÓN DE CUENTAS:

Es la línea que estudia el proceso a través del cual los ciudadanos vigilan y evalúan el actuar responsable de los servidores públicos por medio de mecanismos como la transparencia y la fiscalización.







Planta Docente:

Tiempo Completo

- Claudia Rivera Hernández
- Román Sánchez Zamora
- Miriam Fonseca López
- Víctor Manuel Figueras Zanabria
- Francisco José Rodríguez Escobedo
- Mario Demetrio Palacios Moreno

Externo

- David Villanueva Lomelí
- José Juan Rosas Bonilla

Perfil de Ingreso:

Licenciatura en Ciencias Sociales, Economía, Administración Pública, Contaduría Pública, Finanzas Públicas, Ciencias Políticas y Derecho, con conocimientos básicos sobre administración, economía, estadística y contabilidad.

Perfil de Egreso:

El egresado del Programa posee amplio conocimiento del marco normativo y comprensión del entorno para ser un agente de cambio y de impacto en el desarrollo de las instituciones gubernamentales. Estas habilidades le permitirán desempeñarse en forma sobresaliente en las áreas de auditoría, fiscalización, administración de programas públicos y órganos de rendición de cuentas. Grado que se otorga: Maestro en Auditoría Gubernamental, Rendición de Cuentas y Gestión Estratégica, en las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC).